

Proceso: FIJACION DE ALIMENTOS
Demandante: DIANA MILENA ESGUERRA GALINDO
Demandado: OSCAR JAVIER CARO ACOSTA
Radicado: 500013110002-2017-00367-00

34



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

SECRETARIA. Villavicencio, 17 de octubre de 2019. En la fecha pasó el presente proceso al despacho.

LUZ MILI LEAL ROA
SECRETARIA

JUZGADO SEGUNDO DE FAMILIA

Villavicencio, veintiocho (28) de octubre del dos mil diecinueve (2019)

Para los fines legales pertinentes, se tiene como nueva dirección del ejecutado OSCAR JAVIER CARO ACOSTA, aquella que fuera suministrada por la apoderada de la parte ejecutante en este asunto.

Iníciase el trámite de notificación al demandado OSCAR JAVIER CARO ACOSTA, teniendo en cuenta la dirección aportada.

Notifíquese.

La Jueza,

OLGA CECILIA INFANTE LUGO